

Los derechos de las trabajadoras cada vez más vulnerados

LAB SINDIKATUA :: 21/09/2011

El salario medio de las mujeres por una hora normal de trabajo es un 21,5% inferior a la de los hombres.

Según los resultados publicados por el Anuario estadístico vasco del 2011 elaborado por eustat y el INE en la CAV, los hombres disponen del doble de dinero que las mujeres, 23.224 euros frente al 11.857.

Las mujeres cobramos al rededor de 7200 euros menos al año y compones el 82% de las personas en riesgo de exclusión social. El salario bruto anual de las mujeres en Nafarroa es, aproximadamente un 27% menos que los Hombres (las mujeres ganaron una media de 19.487 € brutos anuales, frente a los 26.755 euros de los hombres).

Además, el salario medio de las mujeres por una hora normal de trabajo es un 21,5% inferior a la de los hombres.

Si nos fijamos en el tipo de contrato, jornada y ocupación: La segregación laboral tiende a colocarnos a las mujeres en las ocupaciones menos consideradas y peor pagadas. Las mujeres representamos el 84% de la población asalariada con jornada a tiempo parcial. La temporalidad alcanza el 26% entre las mujeres, frente al 20% de los hombres.

En la actualidad el trabajo precario y mal remunerado es uno de los elementos más característicos del modelo productivo y de la estrategia competitiva empresarial. Y todas las medidas y reformas que se están aprobando con la excusa de la crisis (reforma laboral, reforma de las pensiones, reforma de la negociación colectiva), no hacen sino agudizar dicha situación, sobre todo en el caso de los sectores más desfavorecidos, y principalmente las mujeres.

La reforma de la negociación colectiva decretada por el gobierno del PSOE, y convalidada en el Congreso y con la colaboración del PNV y del resto de grupos regionalistas, lejos de acabar con la situación de discriminación y la brecha salarial que sufrimos las mujeres, va a ahondar aún más en ella.

Por ello nos parece inaceptable e hipócritas los discursos que desde diferentes instituciones y gobiernos lanzan a favor de los derechos de las mujeres. Porque hoy por hoy podemos afirmar, que no tienen otro objetivo más que dibujar una situación de falsa igualdad que no se ajusta a la realidad y que pretende invisibilizar esta grave problemática y el impacto de las consecuencias de todos estos recortes que nos están imponiendo.

Nuevamente queda al descubierto que no tiene en cuenta las consecuencias que todo ello nos esta acarreado a más de la mitad de la sociedad que conformamos las mujeres. Todas estas situaciones no hacen si no dificultar e imposibilitar avanzar en la defensa de los derechos de la trabajadora y perpetuar un modelo capitalista patriarcal cada vez más lejano a nuestros intereses.

Es por ello, por lo que tenemos que seguir denunciando y movilizándonos en contra de todas estas vulneraciones de nuestros derechos y reclamarles que de una vez por todas tengan verdadera voluntad política para acabar con estas situaciones de discriminación y de opresión hacia las mujeres, porque nuestro derechos no son un negocio!

<https://eh.lahaine.org/los-derechos-de-las-trabajadoras-cada-ve>